

Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIII DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 12 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 16 DE MARZO DE 2007 EDICION N° 8.593

RESOLUCIONES

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
RESOLUCION N° 109

Resistencia, 12 Marzo 2007

VISTO:

El Expediente N° 230.06.0953.E. del Registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente se tramita la Licitación Pública Nacional N° 135/06: “**Servicio Público de Transporte Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Provincial entre las localidades de Resistencia – Barranqueras – Fontana y Puerto Vilelas**” autorizada por Decreto Provincial N° 2532/06;

Que en el acto de apertura de sobres de la citada Licitación Pública Nacional, se recibió la cantidad de cuatro (4) sobres pertenecientes a las siguientes empresas: **Oferta N° 1** correspondiente a la empresa ATACO NORTE S.A.C.I. – NAVARRO HNOS. S.R.L. (U.T.E.); **Oferta N° 2** correspondiente a la empresa ERSA – CHACO (U.T.E.); **Oferta N° 3** correspondiente a las empresas AUTOBUSES SANTA FE y RECREO S.R.L. (U.T.E.); **Oferta N° 4** correspondiente a la empresa TRANSPORTE GRAN RESISTENCIA S.R.L. – TIRO FEDERAL S.R.L. y LA CORDIAL S.R.L. (U.T.E.);

Que, no habiéndose formulado impugnaciones de ninguna naturaleza, en los términos del Artículo 21° de las Condiciones Generales y 18° de las Condiciones Particulares del Pliego de Bases y Condiciones, la Comisión de Preadjudicación, conformada por Resolución N° 0083/07 del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos ha procedido al estudio, análisis y evaluación de las propuestas presentadas y conforme al dictamen arribado, aconseja preadjudicar la Línea 101 a la Oferta N° 2 correspondiente a la empresa ERSA – CHACO (U.T.E.); la Línea 104 aconseja preadjudicar a la Oferta N° 4 correspondiente a la empresa TRANSPORTE GRAN RESISTENCIA S.R.L. – TIRO FEDERAL S.R.L. y LA CORDIAL S.R.L. (U.T.E.); la Línea 106 aconseja preadjudicar a la Oferta N° 2 correspondiente a la empresa ERSA – CHACO (U.T.E.); la Línea 107 aconseja preadjudicar a la Oferta N° 4 correspondiente a la empresa TRANSPORTE GRAN RESISTENCIA S.R.L. – TIRO FEDERAL S.R.L. y LA CORDIAL S.R.L. (U.T.E.) y la Línea 110 aconseja preadjudicar a la Oferta N° 1 correspondiente a la empresa ATACO NORTE S.A.C.I. – NAVARRO HNOS. S.R.L. (U.T.E.);

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 2532/06 y en el marco de la Ley 95 –tv.– y su Decreto Reglamentario N° 41/55;

EL MINISTRO DE ECONOMIA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APRUEBASE el Dictamen elevado por la Comisión de Preadjudicación, conformada por Resolución

N° 0083/07 del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, de la Licitación Pública Nacional N° 135/06: “**Servicio Público de Transporte Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Provincial entre las localidades de Resistencia – Barranqueras – Fontana y Puerto Vilelas**” autorizada por Decreto Provincial N° 2532/06 y PREADJUDICASE la misma según el siguiente detalle: **Línea 101** se preadjudica a la empresa ERSA – CHACO (U.T.E.); **Línea 104** se preadjudica a la empresa TRANSPORTE GRAN RESISTENCIA S.R.L. – TIRO FEDERAL S.R.L. y LA CORDIAL S.R.L. (U.T.E.); **Línea 106** se preadjudica a la empresa ERSA – CHACO (U.T.E.); **Línea 107** se preadjudica a la empresa TRANSPORTE GRAN RESISTENCIA S.R.L. – TIRO FEDERAL S.R.L. y LA CORDIAL S.R.L. (U.T.E.) y **Línea 110** se preadjudica a la empresa ATACO NORTE S.A. C. I. – NAVARRO HNOS. S.R.L. (U.T.E.); conforme a los considerandos precedentemente expuestos y en el marco de lo establecido en el Artículo 19° y 20° de las Cláusulas Particulares del Pliego de Bases y Condiciones.

ARTICULO 2°: PÓNGASE la presente resolución a observación de partes por el término de cinco días hábiles administrativos. Cumplido el mismo se procederá a la adjudicación del servicio licitado.

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

Lic. Roberto E. Dell'Orto

Ministro de Econ., Obras y Serv. Públ.

s/c. E:16/3 V:21/3/07

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

PROVINCIA DEL CHACO
TRIBUNAL DE CUENTAS
Resolución N° 135/06 - Sala II
Expte. N° 402100305-19.487-E

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Villa Angela, ejercicio 2005. Inicia Juicio de Cuentas al Ing. Oscar Domingo Peppo, al Cr. Nelson Binder, a la Sra. Silvia Miani y a los Sres. Juan Filemón Roldán y Daniel Ramón González, a quienes se les formula observación con alcance de reparos. Por secretaría procédase a la apertura del expediente en el que se tramitará el Juicio de Cuentas, a los responsables citados en el artículo 2°, notificándose de la presente y corriéndose traslado del informe de fs. 96, emplazándolos por el término de treinta (30) días, plazo máximo establecido por el art. 46° de la Ley N° 4.159, a contestar por escrito las observaciones formuladas, bajo apercibimiento de dar por decaído el derecho a ofrecer descargos y/o pruebas, haciéndoles conocer la constitución de la Sala que habrá de entender en la causa.

Resolución N° 136/06 – Sala II
Expte. N° 402100305-19.432-E

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Basail, ejercicio 2005. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica

del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Basail, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución N° 137/06 - Sala II
Expte. N° 402100305-19.467-E

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Machagai, ejercicio 2005. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Machagai, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución N° 138/06 - Sala II
Expte. N° 402100305-19.495-E

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Isla del Cerrito, ejercicio 2005. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Isla del Cerrito, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución N° 140/06 - Sala II
Expte. N° 403090603-18.090-E

Ordena el archivo de las actuaciones conforme las constancias de la causa y lo previsto por el art. 60 inc. b) de la Ley 4.159. Da intervención a la Fiscalía de la Cuenta – Sector Publico Municipal– quien deberá realizar un seguimiento e informar los resultados del proceso judicial.

Resolución N° 143/06 - Sala II
Expte. N° 402100305-19.479-E

Aprueba la Rendición de Cuenta de la Municipalidad de Puerto Vilelas, ejercicio 2005. Dispone el archivo de las presentes actuaciones de conformidad a lo previsto en el artículo 45°, inc. a) de la Ley N° 4.159 (Orgánica del Tribunal de Cuentas). Devuelve a la Municipalidad de Puerto Vilelas, los libros y las documentaciones objeto del presente estudio.

Resolución N° 144/06 - Sala II
Expte. N° 403021203-18.461-E

Ordena el archivo de las presentes actuaciones, conforme las constancias de la causa, y lo previsto por el art. 60 inc. b) de la Ley 4.159. Aplica al Sr. Juan Filemón Roldán una multa de Doscientos pesos (\$ 200). Intima al citado funcionario al pago de la multa aplicada, en el plazo establecido por el artículo 84 de la Ley 4.159. Vencido el mismo quedará constituido en mora. Da intervención a Fiscalía de Estado, conforme lo prescribe el artículo 86 de la Ley 4.159, a fin de promover la acción ejecutiva pertinente en caso de incumplimiento al artículo 3° de la presente.

Resolución N° 145/06 - Sala II
Expte. N° 403151003-18.307-E

Ordena el archivo de las actuaciones.

Dr. Damián Servera Serra
Secretario

s/c.

E:14/3 V:19/3/07

ORDENANZAS

CONCEJO MUNICIPAL DE RESISTENCIA
ORDENANZA N° 8.443

Resistencia, 26 de diciembre 2006
ADHERIR la Municipalidad de Resistencia a Ley Provincial N° 5.760 sancionada por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco con fecha 3 de agosto de 2006 y promulgada mediante Decreto N° 1.414 del Poder Ejecutivo Provincial en fecha 23 de agosto de 2006.

Ing. Mario Rodolfo Díaz
Presidente

MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA
RESOLUCION N° 2.134

Resistencia, 29 de diciembre 2006
PROMULGAR la Ordenanza N° 8.443 de fecha 26 de diciembre de 2006.

Ing. Aída Beatriz Ayala, Intendente

s/c.

E:16/3/07

EDICTOS

EDICTO.- Dra. Rosa Angélica Piñero de Predilailo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, secretaria N° 3, sito en calle Roque Sáenz Peña N° 71/79, Resistencia, de esta ciudad, hace saber a Ud. que cita por tres días y emplaza por (30) días a herederos y acreedores de BENITEZ de VALLEJO, María del Carmen, DNI N° 10.023.672, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: “**Benítez de Vallejo, María del Carmen s/Sucesorio**”, Expte. N° 10.483/06. Dra. Rosa Angélica Piñero de Predilailo, Juez. Resistencia, 6 de marzo de 2007.

Dra. Eloisa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

R.N° 125.977

E:12/3 V:16/3/07

>*<

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez subrogante Juzgado Civil y Comercial N° 1, Sáenz Peña, cita tres y emplaza treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Fernando VODIANY, M.I. N° 7.434.514, fallecido el día 29 de diciembre de 2003, para que dentro de los 30 días posteriores a la publicación lo acrediten bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 5 de marzo de 2007.

María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 125.990

E:12/3 V:16/3/07

>*<

EDICTO.- El Sr. Eduardo Rey García, Juez Titular del Juzgado de Paz Categoría Especial, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 265, cita por el término de tres (3) días y emplaza por treinta (30) a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante Sra. Ramona Ambrosia Gómez Vda. de Avalos, M.I. N° 6.569.743 en autos: “**Ramona Ambrosia Gómez Vda. de Avalos s/Sucesorio**”, N° 130/06. Gral. José de San Martín, Chaco, 12 de Octubre de 2006.

Mirtha G. Ovejero
Secretaria

R.N° 125.974

E:12/3 V:16/3/07

>*<

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz de Primera Especial N° 2 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, Dra. Silvia Zalazar, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, a herederos, acreedores y a todos los que se crean con derecho al haber hereditario de doña Rosa GIMÉNEZ, D.N.I. 9.270.395, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: “**Giménez, Rosa s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 413/05.

Vicente Julio Sisti
L.E. N° 7.530.133

R.N° 125.982

E:12/3 V:16/3/07

>*<

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Jose Albano DOMÍNGUEZ, M.I. N° 7.432.024, para que comparezcan a estar a derecho en autos: “**Domínguez, Jose Albano s/Sucesorio**”, Expte. 302, F° 151/06, Sec. N° 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 8 de marzo de 2007.

Miriam A. Aguirre
Escribana/Secretaria

R.N° 125.985

E:12/3 V:16/3/07

>*<

EDICTO.- Dra. Rosanna E. I. Marchi, Juez Suplente a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 8, sito en French 166 Piso 2° de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días a herederos y acreedores de María Rosa GEROSA de CANCIAN, M.I. N° 1.532.706, para que dentro de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos en los

autos caratulados: "**Gerosa de Cancian, María Rosa s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 11.409/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, ... de Marzo de 2007.

Dra. Lidia O. Castillo
Secretaria

R.N° 125.962 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Juez de Paz Suplente de Primera Categoría Especial de Gral. J. de San Martín, Sra. Elena Beatriz Saquer de Puentes, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de don ALVAREZ, Marcial, D.N.I. N° 2.529.405 y de doña COLZERA, Angela, D.N.I. N° 6.584.121, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "**Alvarez, Marcial y Colzera, Angela s/ Sucesorio**", Expte. N° 075/06. Gral. José San Martín, Chaco, 30 de Junio de 2006.

Mirtha G. Ovejero
Secretaria

R.N° 125.969 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz Titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Basilio POLISCHUK, M.I. 7.445.297 para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Polischuk, Basilio s/ Sucesorio**", Expte. 240, F° 150/07, Sec. N° 2; bajo apercibimiento de ley.
Secretaría, 5 de marzo de 2007.

Mery Esther Díaz
Secretaria

R.N° 125.968 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial, Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Omar Alfredo MOLNAR, D.N.I. 14.132.803, fallecido el 12/06/2006, bajo apercibimiento de ley. Ordenado en autos: "**Molnar, Omar Alfredo s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 2035, Año 2006, Sec.3. Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial N° 2, Sáenz Peña, Chaco. Secretaría, 21 de Diciembre de 2006.

Dra. María Sandra A. Varela
Secretaria

R.N° 125.970 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz Titular, Primera Categoría Especial de Quitilipi, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Isabel Dolores SOSA, M.I. N° 5.074.753, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, Chaco, 18 de Diciembre de 2006.

Dra. Graciela M. E. Solís
Abogada/Secretaria

R.N° 125.966 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz de Quitilipi, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Francisco BROLLO, bajo apercibimiento de Ley. Quitilipi, Chaco, 26 de Octubre de 2006.

Dra. María Rosa Despo
Secretaria

R.N° 125.965 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, sito en calle López y Planes N° 46, de esta ciudad, cita por el término de tres (3) días a publicar en un diario local y en el Boletín Oficial a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Alberto Amalio ACOSTA, D.N.I. N° 12.784.972, para que dentro de treinta

(30) días lo acrediten en los autos caratulados: "**Acosta, Alberto Amalio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 13.045, Año 2006, bajo apercibimiento de Ley. Resistencia, Chaco, 8 de Marzo de 2007.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R.N° 125.980 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado Paz N° 2, sito en la calle Brown N° 259, 2° piso, ciudad, cita por tres veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de los Sres. NIETZSCHE, De Paula Santos, M.I. N° 7.431.236, y Laura ROBERTS, M.I. 2.412.191, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Nietzsche, De Paula Santos y Roberts de De Paula Santos, Laura s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.728/06, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 21 de febrero de 2007.

Dra. Sara B. Grillo
Abogada/Secretaria

R. N° 125.971 E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Ana María Rubio, hace saber que, respecto de LOPEZ ESQUIVEL, Leonardo, alias "Tutu", DNI N° 26.401.385, domiciliado en Quinta 14 Mayor Ermelo, de Pcia. Roca, Chaco, hijo de Alberta López (f), nacido en Presidencia Roca, Chaco el 3 de marzo de 1967, Pront. Pol. Prov. 41.059 y Pront. del R.N.R. N° 2.424.758, en los autos caratulados: "**López Esquivel, Leonardo s/Ejecución de pena**", Expte. N° 4/07, se ejecuta la sentencia N° 29 de fecha 28/04/06, dictada por la Cámara Criminal Segunda de la ciudad de Resistencia, fallo que en su parte pertinente reza: "... I) Condenado a Leonardo López Esquivel (a) «Tutu», cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de *Robo agravado por el uso de arma de fuego* (art. 166 inc. 2º, primer supuesto del primer párrafo, como así del segundo párrafo del Código Penal), a sufrir la pena de diez años (10 años) de prisión, de cumplimiento efectivo, declarándolo reincidente por primera vez (art. 50 C.P.), con más las accesorias legales del art. 12 del C.P. y costas de juicio. II)... III)... IV)... V)... VI)... Not. Fdo.: Dr. Víctor Emilio del Río, Juez de Cámara Segunda en lo Criminal; Dr. Julio César Silva, Secretario". Resistencia, ... de marzo de 2007.

Dr. Francisco R. Insfrán
Secretario

s/c. E:12/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Secretaría a mi cargo, sito en French N° 166, P.A., hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "**Yaco Arditti y Cía. S.R.L. s/Concurso Preventivo por Conversión-hoy Quiebra**", Expte. N° 11111/00, que en fecha 09/03/2007 se ha DECLARADO la Quiebra Indirecta de "YACO ARDITTI Y CIA. S.R.L.", CUIT N° 30-54269299-1, con domicilio social en Arturo Frondizi 234, de esta ciudad. Interviene como Síndico el estudio contable de los C.P.N. Jorge Alberto EPSTEIN y Sr. Ciro F. Ambrosio TODARO, con domicilio en Roque Sáenz Peña N° 277, de esta ciudad. Se hace saber lo siguiente: "Resistencia, 09 de marzo de 2007. RESUELVO: ... -IV- ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. -V- INTIMAR al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas la documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo a que cumpla los requisitos a los que refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88, inc. 4º LCQ). -VI- PROHIBIR hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88, inc. 5º). -XII- ORDENAR a la sindicatura actuante proceda a recalcular los créditos verificados y admitidos en el concurso preventivo, debiendo los acree-

dores posteriores a la presentación, verificar por vía incidental, conforme lo dispuesto por el art. 202 LCQ. -XV.- INTIMAR a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado (Art. 88, inc. 7 LCQ)" Fdo. Norma Fernández de Schuk, Juez Civil y Com. Décima Nom. Resistencia, 09 de marzo de 2007.

Dr. Roberto Agustín Leiva
Secretario

c/c. E:14/3 V:23/3/07

EDICTO.- El Señor Juez del Juzgado de Paz de Categoría Primera Especial de Machagai, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Víctor Rubén CAMERA, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 12 marzo de 2007.

Ana María Mehechen
Abogada/Secretaria

R.Nº 126.010 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- Dra. María Mabel Saliva de Zorat, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría Nº 8, sito en calle French Nº 166, 2º Piso de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de conformidad a lo preceptuado por los Art. 145 y 146 del C.P.C.C. cítese al Sr. Llamosas, Fernando I. y C. S.A. Inscripción Nº 914-530.362/8 por Edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en un diario local, del último domicilio conocido del citado para que en el término de tres (3) días, con mas un (1) día en razón de la distancia comparezca a hacer valer sus derechos en autos bajo apercibimiento de designarse un Defensor de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "**Provincia del Chaco c/Llamosas, Fernando I. y C. S.A. s/Apremio**", Expte. Nº 15.529/02. Resistencia 21 de Febrero de 2007.

Rosanna E. I. Marchi
Secretaria

s/c. E:14/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llaneza, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: MAIDANA Luisa, M.I. Nº 6.579.174, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan y por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Maidana, Luisa s/Sucesorio**", Expte. Nº 65, Fº 84, Año: 2007, bajo apercibimiento de Ley. Charata, Chaco, 7 de Marzo de 2007.

Dr. Mariel I. Dimitroff Popoff
Secretaria

R.Nº 126.001 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Fedun Aleksy y Catalina Skraviuk s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1966, Año 2006 - Sec. "2", cita por tres (3) días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Aleksy FEDUN, M.I. Nº 12.288 y Catalina SKAVIUK, M.I. Nº 6.606.861, para que comparezcan a deducir acciones que por derecho corresponde bajo apercibimiento de Ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 27 de Febrero de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.Nº 126.008 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- Dra. Sonia S. de Papp, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, sito en calle 9 de Julio Nº 372, de la ciudad de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro de treinta

días lo acrediten, en los autos caratulados: "**Iker, Andrés Adolfo y María Angélica Sisi de Iker s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº: 1.574, Folio: 368, Año: 2006. Fdo.: Dra. Laura Buyatti, Sec. Nº: 2 Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia, Villa Angela (Chaco). Villa Angela,... de marzo de 2007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.Nº 125.996 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Dr. Jose Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Cejas Viuda de Rojas Victoria s/ Sucesorio**", Expte. 2506/2005, Sec. Nº 2, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Victoria Cejas Viuda ROJAS, D.N.I. 2.425.381, fallecido el 29 de diciembre de 2004 bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 23 de febrero de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.Nº 125.026 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Acevedo Evaristo s/Sucesorio**", Expte. 1269/2006, Sec. Nº 1, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Evaristo ACEVEDO, D.N.I. Nº 1.787.512, fallecido el 9 de octubre de 1.999 bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 14 de Febrero de 2007.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.Nº 126.024 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dra. Celia Altamiranda, Juez de Paz de Primera Especial Subrogante de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Cirerra Pedro Tiburcio s/Sucesorio**", Expte. 324/2007, Sec. Nº 2, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pedro Tiburcio CIRERA, D.N.I. Nº 7.410.898, fallecido el 9 de agosto de 1.999 bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 06 de Marzo de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.Nº 126.025 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dra. Celia Altamiranda, Juez de Paz de Primera Especial Subrogante de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**Peulich Jorge s/Sucesorio**", Expte. 311/2007, Sec. Nº 1, cita por tres y emplaza por treinta días a, herederos y acreedores de Jorge PEULICH, D.N.I. Nº 7.428.984, fallecido el 9 de diciembre de 1.996 bajo apercibimiento de ley.- Secretaría, 05 marzo de 2007.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.Nº 126.023 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, Sáenz Peña, Chaco, en los autos caratulados: "**García, Santos s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 2315/06, Secretaría 1, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Santo GARCIA, D.N.I. Nº 7.416.401, fallecido el 24 de julio de 2006 bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 08 de Febrero de 2007.

Dra. María del Carmen Romero
Secretaria

R.Nº 126.022 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Sra. Juez Civ. y Com. Dec. Nom. Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Sec. a mi cargo, sito en French Nº 166, Planta Alta., hace saber por cinco, (5) días en los autos caratulados: "**Alarcon Luis Eduardo**

s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra, Expte. N° 11.033/02, que en fecha 12/03/07 se ha DECLARADO, la Quiebra del Sr. Luis Eduardo ALARCON, D.N.I. N° 06.613.143 C.U.I.T. N° 20-06613143-3, con último domicilio conocido en Ameghino N° 4.290, Barranqueras. Interviene como Síndico la C.P.N. Sr. Carlos Raúl DIB, con domicilio en Posadas N° 14 de esta ciudad.- Asimismo, lo siguiente: ...IV.- ORDENAR al deudor y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V.- INTIMAR al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LCQ). VI.- PROHIBIR hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5). XII.- ORDENAR a la sindicatura actuante proceda a recalcular los créditos verificados y admitidos en el concurso preventivo, debiendo los acreedores posteriores a la presentación, verificar por vía incidental, conforme lo dispuesto por el art. 202 LCQ. ... XV.- INTIMAR al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado (Art. 88 ins. 7 LCQ).-...Fdo. Norma Fernández de Schuk. - Juez Civ. y Com. Décima Nom.- Resistencia, 12 de marzo de 2007.

Dr. Roberto Agustín Leiva
Secretario

s/c. E:19/3 V:23/3/07

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora Juez De Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9 a Cargo de la Dra. Nancy Elizabeth Chavez, situado en calle French N° 166 Planta Alta, de esta ciudad de Resistencia, cita por tres días y emplaza por treinta días que se contarán a partir de la última publicación, a herederos y acreedores del Sr. Orlando Carlos GARCIA M.I. N° 7.420.062, deduzcan las acciones que por derecho correspondan bajo apercibimiento de ley en los autos: "**García, Orlando Carlos s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 9986/06. Resistencia, 15 de diciembre de 2006.

Dra. Nancy Elizabeth Chavez
Secretaria

R.N° 126.003 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez Civil y Comercial de la novena Nominación, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta días que se contarán a partir de la última publicación a Herederos y Acreedores de Doña María Dorotea Panelatti de ESPINDOLA, en autos Caratulados: "**Panelatti de Espindola, María Dorotea s/Sucesorio**", Expte. N° 22.758/02, que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la novena nominación, sito en calle French N° 166 1º. Piso de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, para que deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Firmado: Dra. Gladys Esther Zamora, Juez Civil y Comercial de la novena Nominación. Dra. Nancy Elizabeth Chavez, Secretaria. Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación. Resistencia, 21 de marzo del 2005.

Dra. Nancy Elizabeth Chavez
Secretaria

R.N° 126.007 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 6, a cargo de la Esc. Alicia María Luz Norriella, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores del Sr. Ricardo ACEVEDO, M.I. N° 8.438.964, que se crean con derechos al haber hereditario, a que com-

parezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "**Acevedo, Ricardo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.495/06. Secretaría, 18 de mayo de 2.006.

Esc. Alicia María Luz Norriella
Escribana/Secretaria

R.N° 126.015 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, Sec. N° 4, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Tito Armando LAZO, M.I. N° 7.527.416, fallecido el día 14/07/05, en Saénz Peña, Chaco, en autos caratulados: "**Lazo, Tito Armando s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1487/06, Sec. N° 4; bajo apercibimiento de Ley. Presidencia Roque Saénz Peña, 22 de noviembre del 2006.

Dra. Silvia Analia Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 126.004 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar HAIQUEL, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de José Ramon TORRES, M.I. N° 3.564.980 bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Torres, José Ramón s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1032/06. Secretaría, Unica. Castelli, Chaco, 27 de febrero de 2007.

Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser
Secretario

R.N° 125.994 E:14/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz, Letrado de Primera Categoría Especial N° 1, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. María Ofelia Vaccari; de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en calle Brown N° 249, 1er. Piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza, para que dentro de treinta (30) días que se contarán a partir de la publicación del presente, herederos y acreedores de la Sra. Gladis Beatriz CARBAJAL, M.I. N° 5.760.611, fallecida el día 4 de Octubre de 2001, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Carbajal, Gladis, Beatriz s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1503/06, que se tramitan por ante este Juzgado de Paz N° 1, Sec. N°1. Resistencia, 28 de Febrero de 2007.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 126.042 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- Juzgado de Paz, de la ciudad de Sáenz Peña, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Miguel RAK, D.N.I. N° 93.996.576, para que hagan valer sus derechos en los autos: "**Rak, Miguel s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 218, Año 2007, Sec. N° 2. Secretaría, 9 de marzo de 2007.

Dra. Natalia L. Segovia, Secretaria

R.N° 126.050 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2º Piso, de esta ciudad, en autos: "**Rivero, Francisco s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 2301/06, cita a herederos y acreedores por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en la pizarra del Juzgado emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Francisco RIVERO, M.I. N° 3.548.048, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 28 de Febrero 2.007.

Dra. Lilián B. Borelli
Abogada/Secretaria

R.N° 126.045 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- El Juzgado en lo Civil y Comercial de Villa Angela, a cargo de la Dra. Sonia S. de Papp, cita por tres y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Roberto PERALTA, M.I. 2.510.995, para que lo acrediten bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Peralta Pedro Roberto s/ Juicio Sucesorio", Expte. N° 944/06. Villa Angela, 8 de Noviembre de 2006.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaria

R.N° 126.040 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- El Señor Juez de Paz Especial de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, Dr. José Teitelbaum, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. GARCÍA, Hugo Walter, Pcia. Roque Sáenz Peña, 19 de diciembre de 2006.

Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario

R.N° 126.032 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La señora Jueza de Paz de la ciudad de Pampa del Infierno, Chaco, Isabel Elisa Strizik, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. Julio TRUJILLO, M.I. N° 3.557.241. Pampa del Infierno, 20 de febrero de 2.007.

Orfilia E. S. de Valenti
Secretaria

R.N° 126.033 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público de Comercio, en los autos: "**Figueroa Claudia Elisabeth s/Inscripción en la Matrícula de Martillero Público**", Expte. N° 1841/06, se hace saber por un día que la Sra. FIGUEROA, Claudia Elisabeth, D.N.I. N° 25.233.715, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público. Secretaría, 2 de Marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.N° 126.038 E:16/3/07

EDICTO.- EL Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz de la Primera Categoría Especial Secretaria N° 2, con sede en Av. 9 de Julio N° 5.320, Barranqueras (Chaco), cita por (3) días a todos los que lo se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juan Jorge SKUNCA, C.I. N° 9.255 y Úrsula VIDAS de SKUNCA, C.I. N° 214.806, para que dentro de (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan y lo acrediten, bajo apercibimiento de la ley, en autos: "**Skunca Juan Jorge y Vidas de Skunca, Úrsula s/Sucesorio**", Expte N° 4.203/06. Barranqueras, 19 de Febrero de 2.007.

Dra. Carolina Paula Vaccotti
Secretaria

R.N° 126.035 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Dra. Mabel Saliva de Zorat, Juez de Primera Instancia de la Primera Circunscripción Judicial en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en calle French N° 166, 2° piso, cita a los presuntos herederos del señor PUPPO, José, M.I. 2.532.158, por (2) días para que dentro del término de quince (15) días comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, en los autos: "**Barwa Maruca c/Puppo, José y/o quien Resulte Propietario s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. 14.783/02. Secretaría, 27 de Octubre de 2006.

Rosanna E. I. Marchi
Secretaria

R.N° 126.029 E:16/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dirección General de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Resistencia, sito en Monteagudo 123, ciudad, cita por dos (2) días y emplaza por diez (10) días a Oscar Ramón ABRAHAM, M.I. N° 13.826.795, para presentarse a ejercer el derecho que le corresponde en el Expediente N° 1802-A-95: "**Abraham, Oscar R. s/ Compra Terreno**", bajo apercibimiento de ley. Dr. Juan Carlos Sánchez. Agrimensor Jorge Raúl Pisarello - Coordinador.

+++++

EDICTO.- La Señora Juez Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Dra. Iride Isabel María Grillo, en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Quintana, Ariel Aldo y/o Poseedor y/o quien Resulte Responsable s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 13.135, año 2004, cita y emplaza por dos días al señor Ariel Aldo QUINTANA, D.N.I. N° 12.555.201, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Alicia María Luz Norriella, Escribana/Secretaria. Juzgado Civil y Comercial N° 6.

Ricardo M. Gandola
Dpto. Adm. de Relaciones Públicas

s/c. E:16/3 v:19/3/07

EDICTO.- La Señora Juez Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Dra. Wilma Sara Martínez, sito en French N° 166 P.B., en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/Adda Turismo s/ Ejecución Fiscal**", Expte. N° 9.464, año 1997, cita y emplaza por un día a la señora Rosa Alicia GARCÍA, D.N.I. N° 14.460.354, para que dentro del término de cinco (5) días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. Lidia Marquéz, Abogada/Secretaria. Juzgado Civil Y Comercial N° 4.

Ricardo M. Gandola
Dpto. Adm. de Relaciones Públicas

s/c. E:16/3/07

EDICTO.- El Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez subrogante del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Luciuk, Sergio s/Sucesorio**", Expte. N° 1.329/71, Sec. N° 1, ordena publicación de edictos por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y en un diario local, a los efectos de citar a los herederos de la Sra. Agripina GRIPUS, para que en el término de cinco (5) días se presenten a estar a derecho. Marzo 7 de 2007.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 126.031 E:16/3 V:19/3/07

EDICTO.- El Juez del Trabajo, Héctor Hugo Osicka, de Pcia. Roque Sáenz Peña, de la Segunda Circunscripción Judicial en autos: "**Coronel, Juan c/Drobotij, José s/Demanda Sumaria Laboral**", Expte. N° 763/02, cita por dos (2) días a herederos de Miguel DROBOTIJ, bajo apercibimiento de que si no compareciere se designará al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, a fin de que lo represente en la causa. Marzo 8 de 2007.

Dra. María del C. G. Benítez de Pons
Abogada/Secretaria

R.N° 126.030 E:16/3 V:19/3/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en López y Planes 38, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores de don: José CANCELILA, M.I.: 10.408.102, fallecido el 24 de septiembre de 2000, y de doña: Benita TORALES de CANCELILA, M.I.: 6.347.426, fallecida el 10 de noviembre de 1990, en los

autos caratulados: "**Cancila José y otra s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N°: 9.359/06, que se crean con derecho de haber hereditario, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 8 de febrero de 2007.

Dra. María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

R.N° 126.055 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente del Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en López y Planes 38, de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores de don: Joaquín CANCILA, M.I: 8.639.227, fallecido el día 7 de febrero de 1999, en los autos caratulados: "**Cancila Joaquín s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N°: 9.357/06, que se crean con derecho de haber hereditario, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 8 de febrero de 2.007.-

Dra. María Cristina Ramírez
Abogada/Secretaria

R.N° 126.056 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- El Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, sito en Bartolomé Mitre N° 658, de la ciudad de Resistencia, hace saber, que en fecha 05/10/06, se constituyó la Agrupación Política denominada "**Movimiento Nuevo de Fontana**", con el propósito de intervenir en futuras Elecciones Municipales, en el ámbito de la localidad de Fontana, para lo cual ha solicitado su reconocimiento como partido Municipal ante este Tribunal Electoral, bajo Expte. N° 54/06, caratulado: "**Movimiento Nuevo de Fontana s/Reconocimiento**", en el que se ha dispuesto la presente publicación, conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley N° 23.298, adoptado por Ley Provincial N° 3.401 y art. 3 inc. H) de esta última normativa, a efectos de la oposición que pudieren formular respecto al nombre adoptado. Secretaría, 13 de marzo de 2007.

Sandra Kleisinger de Zarabozo, Secretaria
s/c. E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Dra. Fresia Daicy Pedrini, Juez del del Juzgado del Menor de Edad y la Familia N° 2, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en calle López y Planes N° 736, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a los señores Eduardo René COSTILLA, D.N.I. 12.166.034, y Valeria María del Carmen ALVAREZ, D.N.I. 27.438.689, para que dentro del término de diez (10) días de notificados comparezcan ante este Juzgado del Menor de edad y la Familia N° 2, Secretaría Social Asistencial N° 2, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de ausentes para que los represente, en los autos: "**Lazarte, Dora Ofelia y Quintana, Abel s/Guarda Preadoptiva**", Expte: N° 424/04. Secretaría, 3 de noviembre de 2006.

Patricia Alejandra Sá
Abogada/Secretaria

R.N° 126.028 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Dra. María Esther Pereyra, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en Av. 9 de Julio N° 466, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres (3) días, a herederos y acreedores de que se consideren con derecho a la herencia del señor Eustaquio PELOZO, M.I. 10.026.099, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en los autos: "**Pelozo, Eustaquio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 10.574/06. Secretaría, 13 de diciembre de 2006.

Lidia Valentina Aquino
Abogada/Secretaria

R.N° 126.027 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- La Dra. Rosana Marchi, Juez suplente del Juzgado Civil y Comercial N° 8, sito en calle French N° 166, 2da. piso, ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 8, en los autos caratulados: "**Crudo de Strugo, Lea s/ Juicio Sucesorio**", Expte. N° 8.054/05, cita por tres días (3) y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de la Sra. Lea CRUDO de STRUGO, L.E. 6.574.436, fallecida el día 11 de Septiembre del año 2001, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 24 de noviembre de 2006. (Fdo.): María Mabel Saliva de Zorat, Juez Juzgado Civil y Comercial N° 8. Resistencia, 8 de marzo de 2007.

Dra. Lidia O. Castillo
Secretaria

R.N° 126.047 E:16/3 V:21/3/07

EDICTO.- Orden Juez Civil y Comercial N° 9, sito en French 166, Resistencia, a cargo Dra. Gladys Ester Zamora, Secretaria N° 9, cita por (1) día y emplaza por cinco (5) a herederos de Amadeo INSFRAN, L.E N° 7.513.126 por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y un diario local de Resistencia, a estar a derecho, en autos: "**Banco Mercantil Argentino S.A. c/Insfrán, Amadeo y Otro s/ Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 13.859, año 1996, bajo apercibimiento de nombrar a un Defensor de Ausentes para que lo represente. Resistencia, 9 de marzo del 2.007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.N° 126.049 E:16/3/07

EDICTO.- La Dra. María Cristina Meister, Juez subrogante de Primera Instancia del Juzgado Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, hace saber por el término de quince (15) días la cancelación de los cheques que a continuación se detallan: N° 62536543 de fecha 30/09/06 de \$ 3.500; N° 63737619 de \$ 2.500; N° 63737620 de \$ 2.500; N° 63737621 de 2.500; N° 65011605 de \$ 2.920; N° 65011606 de \$ 3.500; N° 65011607 de \$ 2.320; N° 65011615 de \$ 3.500; N° 63737602 de \$ 4.100; pertenecientes a la cuenta corriente N° 55020619/24 del Banco de la Nación Argentina, sucursal Villa Berthet, Chaco, cuya titularidad corresponde a Mabel TABARES (D.N.I. N° 16.947.356) en los autos caratulados: "**Tabares, Mabel s/Cancelación de Cheques**", Expte. N° 1.205, F° 348, Año 2006. Secretaría. Villa Angela, 20 de febrero del 2007.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 126.036 E:16/3 V:23/4/07

LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION - GOBERNACION
LICITACION PUBLICA N° 03/07
(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la adquisición de insumos varios que serán destinados a la impresión del Boletín Oficial de la Provincia y que cubrirían las necesidades de aproximadamente cuatro (4) meses.

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9° piso, Edificio "B", Resistencia, Chaco.

Apertura: 22 de marzo del 2007, a las 09:00 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sita en Marcelo T. de Alvear N° 145, 9° piso, Edificio "B", Resistencia, Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Treinta y cinco mil (\$ 35.000).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50) en estampilla provincial.

C.P. Feleniuk Alicia Norma
Sup. Gral. a/c. de la Dcción. de Administ.

s/c. E:7/3 V:16/3/07

PODER JUDICIAL
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 002/07
EXPEDIENTE Nº 003/07

Objeto: Adquisición útiles para oficina.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 2007. **Hora:** 9,00.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 003/07
EXPEDIENTE Nº 004/07

Objeto: Adquisición de papeles y cartulinas.
Fecha y hora de apertura: 9 de abril de 2007. **Hora:** 10,30.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004/07
EXPEDIENTE Nº 005/07

Objeto: Artículos para limpieza.
Fecha y hora de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 9,00.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 006/07
EXPEDIENTE Nº 014/07

Objeto: Insumos informáticos.
Fecha y hora de apertura: 10 de abril de 2007. **Hora:** 10,30.

Destino: Distintas dependencias del Poder Judicial.
Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, López y Planes Nº 215, piso 3º, Rcia., Chaco.
Consulta y venta de los pliegos de condiciones:
Resistencia: Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros. **Domicilio:** López y Planes Nº 215, piso 3º, Resistencia, Chaco.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Casa del Chaco. **Domicilio:** Av. Callao Nº 322.
Internet email: pjch.compras@ecomchaco.com.ar
 www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm
Valor de cada pliego: \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel sellado provincial.
Horario de atención: De 8:00 a 11:00 horas.
s/c. E:12/3 V:21/3/07

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES
 Llámase a **Licitación Pública Nº INM - 1458**, para los trabajos de "Refuncionalización, construcción de archivo, bunker y sala de rack, ampliación de banca electrónica, trabajos generales de albañilería y reubicación de las instalaciones fijas y mobiliario" en el edificio sede de la sucursal CAMPO LARGO (Chaco).
 La apertura de las propuestas se realizará el 09/04/07, a las 12:30 Hs., en el Area Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles–, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, oficina 311 - (1036), Capital Federal.
 Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Campo Largo y en la Gerencia Zonal Resistencia.

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar
Costo estimado: \$ 372.900 + IVA.
Valor del pliego: \$ 500.

Noemí Ester Imparato
 Jefe de Departamento

R. Nº 125.935 E:12/3 V:19/3/07

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/07

Obra: Ejecución de pavimentación, desagües pluviales, iluminación y señalización horizontal y vertical de Avda. Paraguay, tramo comprendido entre Avdas. Vélez Sársfield y Nicolás Rojas Acosta, y pavimentación de las

calles N. Patrón y P. Distorto, entre calle Ayacucho y Av. Paraguay, de la ciudad de Resistencia.

Presupuesto oficial: \$ 2.897.512 (Pesos, dos millones ochocientos noventa y siete mil quinientos doce).

Valor del pliego: \$ 2.897 (Pesos, dos mil ochocientos noventa y siete).

Plazo de ejecución de la obra: 180 días corridos.

Plazo de garantía de la obra: 360 días corridos.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En Secretaría de Economía el día 22 de marzo de 2007, a las 10:00 horas.

Consulta y/o adquisición del pliego: En Dirección de Compras Municipalidad de Resistencia, a partir del día 07/03/07.

Lugar y recepción de ofertas: En Secretaría de Economía hasta las 9:00 horas del 22 de marzo de 2007, en que será clausurado el acto de recepción de las ofertas.

Ricardo M. Gandola

Dpto. Administrativo Relaciones Públicas

s/c. E:16/3 V:21/3/07

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE

ECONOMIA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SECRETARIA DE TRANSPORTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 16/07

Obra: "Remodelación Complejo Cultural ex Cine Teatro Español, Presidencia Roque Sáenz Peña"

Repartición ejecutora del proyecto: Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos.

Presupuesto oficial: Pesos Tres millones ochocientos cuarenta y cuatro mil (\$ 3.844.000).

Precio del legajo: Pesos Cuatro mil (\$ 4.000).

Fecha y lugar de apertura: El día 29 de marzo del 2007, a las 10:00 horas, en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses calendario.

Plazo de garantía de la obra: Doce (12) meses calendario.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de ofertas: 1% del presupuesto oficial.

Lugar de consulta y adquisición de pliegos: En la Dirección de Licitaciones y Certificaciones, Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos. Domicilio: Marcelo T. de Alvear Nº 145, 2º piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Provincia del Chaco, a partir del día 8 de marzo del 2007.

Lugar y horario de recepción de las ofertas: En la Mesa General de Entradas y Salidas de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos, hasta las 9:30 horas del día 29 de marzo del 2007.

Para intervenir en la presente Licitación, el oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación con Capacidad de Contratación Anual Libre de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco, Ley Nº 5.530.

Los pliegos se venderán hasta cinco (5) días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Ing. Luis B. Galloviç

Director de Transp. Obras y Serv. Públ.

s/c. E:16/3 V:21/3/07

PROVINCIA DEL CHACO
JEFATURA DE POLICIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

PRIMER LLAMADO

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2007

Objeto del llamado: Adquisición de herramientas multipropósito hidráulica de rescate, destinados a las Divisiones de Bomberos de esta institución.

Lugar, fecha y hora de apertura: En la Dirección

de Administración Jefatura de Policía, sito en Avda. 25 de Mayo 1420 –Resistencia–, el día 26/03/07, a horas 10:00.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, Tel. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Quinientos sesenta mil (\$ 560.000).

Valor del pliego: Pesos Seiscientos (\$ 600,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

**PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nro. 04/2007**

Objeto del llamado: Adquisición de 25 vehículos tipo pick-up, diesel, cabina doble 4 x 2, último modelo, 0 km., destinados a distintas unidades policiales de esta institución.

Lugar, fecha y hora de apertura: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía, sito en Avda. 25 de Mayo 1420 –Resistencia–, el día 27/03/07, a horas 08:30.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, Tel. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Un millón setecientos cincuenta mil (\$ 1.750.000).

Valor del pliego: Pesos Seiscientos (\$ 600), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

**PRIMER LLAMADO
LICITACIÓN PUBLICA Nro. 05/2007**

Objeto del llamado: Adquisición de 25 vehículos tipo sedán, 4 puertas, nafta, último modelo, 0 km., destinados a distintas unidades policiales de esta institución.

Lugar, fecha y hora de apertura: En la Dirección de Administración Jefatura de Policía, sito en Avda. 25 de Mayo 1420 –Resistencia–, el día 27/03/07, a horas 11:00.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, Tel. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Novecientos mil (\$ 900.000).

Valor del pliego: Pesos Seiscientos (\$ 600), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

Armando Darío Ramos

Comisario Inspector - Director (1) Administración

s/c. E:16/3 V:21/3/07

CONVOCATORIAS

**ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS DE
LAGUNA LIMPIA – CHACO
CONVOCATORIA**

Distinguidos socios de la Asociación Civil de Productores Agropecuarios de Laguna Limpia: De acuerdo con el Art. 15 del Estatuto Social y por resolución de la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarles que el día Viernes 13 de Abril del 2007, a partir de las Diecinueve horas, en el salón de la Escuela N° 350 de la localidad de Laguna Limpia, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2.- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° Cuatro (4), cerrado el 31 de Diciembre de 2.006.

3.- Designación de dos socios que actúen como Escrutadores del Acto Eleccionario.

4.- Elección de autoridades:

Comisión Directiva

A- **Presidente:** Uno por dos años en reemplazo del Sr. Francisco Bernardo Carbajal por terminación de su mandato.

B- **Secretario:** Uno por dos años en reemplazo de la Sr. Carlos A. Galarza por terminación de su mandato.

C- **Tesorero:** Uno por dos años en reemplazo del Sr. Enrique Zagorac por término de su mandato .

D- **Primer Vocal Titular:** Uno por dos años en reemplazo del Sr. Ulrich Lemhann por término de su mandato.

E- **Tercer Vocal Titular:** Uno por dos años en reemplazo de Gabino Vera Monzón por término de su mandato.

F- **Cuatro Vocales Suplentes:** Por un año en reemplazo de Adrián Carbajal, Paulina Medina, Juan Zagorac y Morales, Claudelina M.

Comisión Revisora de Cuentas

A- **Un Titular** por un año en reemplazo del Sr. Pascual, Diego por término de su mandato.

B- **Un Suplente** en reemplazo del Sr. Chait, Mario por término de su mandato.

Continúan en sus Cargos

A- **Vice-Presidente:** Néstor Domínguez.

B- **Pro-Secretario:** Juan N. Esquivel.

C- **Vocal Titular Segundo:** Isabel Domínguez.

D- **Vocal Titular Cuarto:** Víctor Caramello.

Carlos Alberto Galarza, Secretario

Francisco Bernardo Carbajal, Presidente

R.N° 126.039

E:16/3/07

**ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA
"BENJAMIN ZORRILLA"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA**

Cumpliendo con lo reglamentado en el Artículo 22 del Estatuto, se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 26 de Marzo, a las 17, en el local bibliotecario, sito en Santa María de Oro 28 de Resistencia para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos socios para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Lectura del Acta anterior.
- 3.- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio vencido al 31 de Diciembre de 2006.
- 4.- Renovación parcial de autoridades por finalización de mandato según consta en el Artículo 12, Título IV del Estatuto vigente.

Elena Ruíz Díaz

Secretaria

R.N° 126.043

E:16/3/07

**ASOCIACION COMUNITARIA "EL PASTORIL"
VILLA ANGELA - CHACO
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, la Asociación Comunitaria "El Pastoril", convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 24 de Marzo de 2007, a partir de las 17:00 horas, en su Sede Social, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.

- 3º) Análisis y Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico cerrado al 31/07/2004; 31/07/2005 y 31/07/2006.
 4º) Fijación del valor de la cuota social.
 5º) Renovación total de autoridades por terminación de mandatos.

Anselmo Salteño
Presidente

R.Nº 126.046

E:16/3/07

>*<
ASOCIACION COMUNITARIA
“COLONIA JUAN JOSÉ PASO”
VILLA ANGELA - CHACO
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias vigentes, la Asociación Comunitaria “Colonia Juan José Paso”, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 24 de Marzo de 2007, a partir de las 17:00 horas, en su Sede Social, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
- 3º) Análisis y Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio Económico cerrado al 30/06/2004; 30/06/2005 y 30/06/2006.
- 4º) Fijación del valor de la cuota social.
- 5º) Renovación total de autoridades por terminación de mandatos.

Lorenzo Villanueva
Presidente

R.Nº 126.048

E:16/3/07

>*<
CLUB NÁUTICO BARRANQUERAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Club Náutico Barranqueras, dando cumplimientos a lo establecido, el Estatuto Social, convoca a todos los Socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 15 de Abril del 2007 a las 9 horas en la sede social ubicada en la Boca del Río Negro, de la Ciudad de Barranqueras y en caso de lluvia o inclemencia del tiempo, dicha Asamblea se realizará en la subse de Cacique Naré 50.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Consideración de la Memoria Balance General y Cuadro de Ingresos y Gastos correspondiente al Ejercicio 2006.
- 4) Cuota de Ingreso y societaria.
- 5) Asuntos varios.
- 6) Designación de la Comisión Electoral.
- 7) Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber:
 Un Vicepresidente 2do. por terminación de Mandato.
 Un Pro-Secretario por terminación de mandato.
 Un Pro-Tesorero por terminación de mandato.
 Un Secretario de Actas por renuncia.
 Un Vocal Titular 1ro., 2do. y 3ro. por terminación de mandatos.
 Cuatro Vocales Suplentes por terminación de mandatos.
 Dos Revisores de Cuentas Titulares por terminación de mandatos.
 Un Revisor de Cuentas Suplente por terminación de mandato.

Nota: Art. 44. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y Disolución Social, sea cual fuera el número de socios concu-

rentes a una (1) hora después de fijada en la convocatoria, si antes no hubiese número igual a la mitad mas uno de los socios a votar.

Eduardo A. Aguirre /*Secretario*
Higinio Núñez /*Presidente*

R.Nº 126.057

E:16/3/07

>*<
ASOCIACION DE DOCENTES JUBILADOS
PROVINCIALES DEL CHACO
CONVOCATORIA

La Asociación de Docentes Jubilados Provinciales del Chaco, convoca a sus asociados para el día 29 de marzo del corriente año, en la sede de Avenida Alberdi Nº 355, a las 19 hs. a la Asamblea General Ordinaria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de: Un Presidente de Asamblea; Un Secretario de Asamblea y de Dos Socios para firmar el Acta de Asamblea, ajenos todos a la Comisión Directiva.
- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio fenecido e Informe Técnico de la Comisión Revisora de Cuentas del período fiscal que comprende desde el 01/09/2005 al 31/08/2006.
- 3) Renovación parcial de Comisión Directiva: Un Presidente por 2 años, fin de mandato; Un Secretario por 2 años, fin de mandato; Un Pro-Tesorero por 2 años, fin de mandato; Un Vocal Titular 1º por dos años, fin de mandato; Un Vocal Suplente 2º por 2 años, fin de mandato; Revisores de Cuentas Titulares 1º, 2º y 3º, por 1 año, fin de mandato; Revisores de Cuentas Suplentes 1º y 2º por 1 año, fin de mandato.

Nota: La Asamblea se celebrará válidamente cualquiera sea el número de socios que concurren, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto (Art. 12º Estatutos Sociales).

Miguel Angel Guzmán
Presidente

R.Nº 126.058

E:16/3/07

>*<
SOCIEDAD DE CARDIOLOGIA DEL CHACO
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Cardiología del Chaco, de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el salón de CORDIC, sito en calle San Lorenzo Nº 575 de Resistencia, el día martes 27 de marzo del año 2007, a la hora 21:00, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2.- Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Resultados e Informes del Ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006.
- 3.- Renovación total de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación del mandato.

Conforme con el Estatuto Social, la Asamblea se realizará con el número de socios presentes una hora después de la fijada en la presente convocatoria.

Dra. Mirian E. Dell'Oste, *Secretaria*
Dr. Miguel Angel Parra Pavich, *Presidente*

R.Nº 126.051

E:16/3/07

>*<
IGLESIA PENTECOSTAL
“LA SENDA DE LOS JUSTOS”
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme a las facultades otorgadas por el Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Iglesia Pentecostal “La Senda de los Justos”, convoca a Asamblea General Ord-

na, para el día 25 de Marzo de 2007, a las horas 10:00, que se realizará en su sede social sito en Pasaje Wainolek N° 82, Barrio Toba, Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario.
- 2) Análisis y Consideración de la Memoria y Balance General cerrados al 01/01/2006 al 31/12/2006.
- 3) Renovación total de autoridades, por terminación de mandatos.

Rolando Fernández
Secretario
R.N° 126.034

Germán Sotelo
Presidente
E:16/3/07

>*<
**GRUPO DE AMIGOS PARA EL
ENFERMO ONCOLÓGICO
CONVOCATORIA**

Comunica a los señores socios el llamado a la Asamblea Ordinaria para el próximo 30 de Marzo de 2007, a las 20.00 hs., en la sede social, sito en calle Obligado 310, Of. 7, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea, juntamente con la Presidente y Secretario.
2. Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° cerrado el 30 de Noviembre de 2006.
3. Designación de dos socios para cubrir las vacantes de los cargos de Vocal Suplente 1° y Revisor de Cuentas Titular.

Miño, Soraya Leticia
Secretaria

R.N° 126.037

E:16/3/07

>*<
**ASOCIACIÓN DE TAE-KWON-DO
DEPARTAMENTO BERMEJO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto de la Asociación de Tae-Kwon-Do Departamento Bermejo, la Comisión Directiva, convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de marzo de 2007, a las 21.00 horas, en la sede de la Institución, calle Mariano Moreno s/n., La Leonesa, Chaco, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados presentes para reafirmar, conjuntamente con el Presidente y con el Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Renovación Total de la Comisión Revisora de Cuentas. Todos por terminación de mandato.

López, Hugo Esteban
Secretario

Alvarez, Juan Francisco
Presidente

R.N° 126.053

E:16/3/07

>*<
SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES

Estimado consocio: Por Resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al artículo 30 (treinta) del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintidós (22) de Abril de dos mil siete, a las nueve horas, en la sede de la Biblioteca "Hipólito Yrigoyen" de la Municipalidad de Resistencia, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero de dos mil seis y el 31 de Diciembre del mismo año.

Ing. Agr. Augusto Isidro Teuber, Secretario
Alicides Nicolás Colman, Presidente

R.N° 126.041

E:16/3/07

REMATES

EDICTO.- Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo de la Dra. Wilma Sara Martínez, Juez, Secretaría N° 4, hace saber por tres (3) días, en autos: "**Pablo Eloy Donnet S.A. c/Escalante, Jorge Saro s/Ejecución Prendaria**", Expte N° 16.738/02, que el Martillero Hugo Guillermo Bel (cuit N° 20-13309986-8), rematará el día 24 de marzo de 2007, a la hora 11:00, en calle Pellegrini N° 496, ciudad, en el estado que se encuentra, el siguiente bien: "Un (1) automotor marca **Ford**, tipo Sedán 5 puertas, modelo **Fiesta LX**, año 1997, motor marca **Ford N° RPA261581**, chasis marca **Ford N° 9BFZZFHATB072109**, dominio **BHQ-108**". Deudas: Se desconoce el municipio donde tributa, en caso de existir, las mismas serán a cargo del demandado hasta la fecha de subasta. Base: \$ 2.757,99 (correspondiente al 40% del capital reclamado). Condiciones: contado y mejor postor. Comisión: 8% cargo comprador. Exhibición del bien una hora antes de la subasta en calle Pellegrini N° 496, Resistencia. Informes: Martillero actuante en calle Pellegrini N° 496, 1° piso, Of. 4. T.E.: 03722-451208. E-mail: guillermobel@gigared.com. Resistencia, 27 de febrero de 2007.

Lidia Márquez
Abogada/Secretaria

R. N° 125.976

E:12/3 V:16/3/07

EDICTO.- El Sr. Juez Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por cinco (5) días que el Martillero Rubén Néstor Sandi rematará el día 14 de abril de 2007, a las 10 hs., en 25 de Mayo N° 272, planta alta, de esta ciudad, el inmueble identificado como: Circ. I, Secc. A, Mz. 54, Pc. 15, Folio Real Matrícula N° 482, Departamento Quitilipi, Chaco; ubicado en Mendoza N° 696, de la localidad de Quitilipi, Chaco, con todo lo edificado, clavado y plantado. Medidas: 25 mts. x 37,17 mts. El mismo se encuentra desocupado. Base: \$ 10.824,02 (2/3 partes de la valuación fiscal). Condiciones: con base, contado y mejor postor. Comisión de ley (6%) a cargo del comprador. Señal: diez por ciento (10%). Saldo del precio al ser aprobada la subasta. Deudas: Imp. Inmob. y Tasa de Serv.: \$ 8.179,79 al 08/11/06; SECHEEP: \$ 1.117,96 al 08/11/06; SAMEEP: \$ 1.615,09 al 06/11/06. Deudas a cargo del comprador. No se suspende por lluvia. Exhibición e informes: martillero actuante, Las Heras N° 832 de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco (03732-15536467 - 15621394). CUIT: 20-14799816-4. Responsable monotributo. Remate ordenado en los autos caratulados: "**Obra Social del Personal de la Industria Aceitera y Afines c/Gregorio Marinich S.R.L. s/Pedido de Quiebra**", Expte. N° 1.115, F° 855, año 1996, Sec. N° 1, en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 28 de febrero de 2007.

Dr. Sergio Alcides Villagra
Abogado/Secretario

s/c.

E:12/3 V:21/3/07

EDICTO.- Doctora Norma A. Fernández de Schuk, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría N° 10, sito en French N° 166, 1er. piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber por tres (3) días que en los autos: "**Transporte J. W. S.R.L. En autos: Winnik, Juan Martín s/Concurso preventivo-hoy quiebra, Expte. N° 7.029 año 2002 s/Concurso especial**", Expte. N° 415/02, que Martillero Rubén Darío Noguera, Matrícula Profesional N° 302 (CUIT N° 12.105.534-2 Responsable Monotributo), rematará el día treinta (30) de marzo de 2007, hora:

10:00 en calle: Fortín Lavalle N° 85, ciudad, una unidad usada, marca: **Scania**, tipo: unidad tractora, modelo: R 124 GA 4x2 NZ 360, año: 1998, con motor marca: **Scania** N° 3123351, chasis marca: **Scania** N° 8A3R4X200W3504621, con dominio adjudicado por el R.N.P.A. N° CLE 937. Se remata en el estado que se encuentra. Exhibición: Lugar subasta, 2 días antes del remate en horario de 17,00 a 19,00 hs. Otras visitas concertar con el Martillero actuante al Cel. 03722-15546401. Base: \$ 34.388,37 (fs. 465/6) con más I.V.A. si correspondiere. La venta se realizará con la base señalada, al contado y al mejor postor. Deuda Municipal: Deudas del bien a subastar son a cargo del deudor hasta la fecha de la subasta. Medio de pago del precio total de la oferta, con más I.V.A. si correspondiere: En efectivo y/o cheque propio del oferente certificado (Art. 48 Ley 24.760), difiriendo la entrega del vehículo para la oportunidad que se encuentre debidamente acreditado en autos el pago del precio, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad del adquirente en caso de incumplimiento en el pago del precio. Comisión Martillero: 8 % cargo comprador. Informes, martillero actuante. Resistencia, 8 de marzo de 2007.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

s/c.

E:12/3 V:16/3/07

—————>*<—————
EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2, sito en 9 de Julio 361, 1^{er}. piso, Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, hace saber por tres publicaciones (art. 554 del CPCCCH), que Martillero Evaristo Domínguez, CUIT: 20084665127, Mat.: 308, rematará en autos: "**Corregido, Gustavo Adolfo y Glibota, Viviana Noemí c/Centurión, María Luisa, s/Ejecución de Honorarios**" (Expte. 1.442/04), el 50% indiviso del inmueble ubicado en Avellaneda 950, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, con todo lo plantado, clavado, edificado y de cualquier manera adherido al suelo, determinado como Circ. I, Secc. A, Mzna. 95, Parc. 24, inscripto al Folio Real Matrícula 8.516 del Dpto. Comandante Fernández, Chaco, el día jueves 19 de abril de 2007, a las, 10:00 horas, sobre el inmueble, Avellaneda 950, de esta ciudad, Base: \$ 30.219,10 correspondiente a las 2/3 partes valuación fiscal (art. 546 del CPCCCH). Deuda Sameep: \$ 12.710,52. Deuda Secheep: \$ 13.977,76. Deuda Municipal: \$ 6.381,23. Desocupado. De la segunda subasta, en caso de fracasar la primera por falta de postores por la base, el mismo día y lugar a las 11:00 horas, con la base reducida en un 25%: \$ 22.664,33 que en caso de fracasar también ésta por falta de postores por la base reducida, se realizará una tercer subasta el mismo día y lugar a las 12:00 horas, sin limitación de precio o sin base (art. 557 del CPCCCH). Condiciones de Venta: Señá 10% acto de subasta. Saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate. Comisión (Ley 604/64): 6% cargo comprador, acto de remate (art. 558 del CPCCCH). No se suspende por lluvia. Visitas al inmueble en horario comercial Consultas e informes a los teléfonos 03732-426257 y 03732-15401998 o personalmente oficina del martillero actuante: Paraguay 1467, B° Puerta del Sol, de esta ciudad. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 13 de marzo de 2007.

Dra. Silvia Analía Vittar
Abogada/Secretaria

R.N° 126.054

E:16/3 V:21/3/07

—————>*<—————
EDICTO.- María Cristina Meister, Juez del Trabajo, Villa Angela, hace saber por tres días, Martillero Eduardo Angel Simón, rematará 22 Marzo 2007, 17,30

hs. en Marcelo T. de Alvear 583, esta ciudad: Parcela 3 Mz. 16, baldío, adeuda Impuestos \$ 1.136,49. Condiciones: base 2/3 partes valuación fiscal \$ 422,00, contado, mejor postor, comisión 6% cargo comprador, seña 20% en el acto del remate, saldo dentro cinco días aprobada subasta. Desocupado. Informes: Lugar subasta, horario oficina. Autos: "**Ortiz Jorge Alberto c/I.M.M.A. S.A. s/Ejecución de Honorarios en autos (233/00)**", Expte. N° 86/2004. Villa Angela, 13 de marzo de 2007.

Dr. Diego Alberto Caballero
Abogado/Secretario

s/c.

E:16/3 V:21/3/07

CONTRATOS SOCIALES

LOS AUTOS S.A.

EDICTO.- Por disposición de la Dra. María Teresa Varela, Juez Suplente, a cargo del Registro Público de Comercio: en autos: "**Los Autos S.A. s/Inscripción de Directorio**", Expte. N° 1.686/06; hace saber por un día que Por Acta de Asamblea N° 1, del 15 de Julio de 2006, la sociedad "LOS AUTOS S.A." designó al siguiente Directorio: PRESIDENTE: Sr. GONZÁLEZ, Amaro Felipe, M.I. N° 06.321.463, con domicilio en Av. Alvear N° 315; y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. GREINER, Marcelo Alejandro, M.I. N°: 23.011.156, con domicilio en Pc. 39, UF 35, Barrio Provincias Unidas, todos de esta ciudad. Resistencia, 5 de Marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.N° 126.052

E:16/3/07

CURAR S.R.L.

—————>*<—————
EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio en autos: "**Curar S.R.L. s/Inscripción Modificación De Contrato**", Expte. N° 1.087/06; hace saber por un día que: Por Acta N° 26 del 17/03/06, las señoras Aurora América Pilar GONZALEZ CARDENAS y Gladys Mabel FERNÁNDEZ, socias de "CURAR S.R.L.", han resuelto modificar el Art. N° 4 del contrato social, el cual se redacta de la siguiente forma: "La sociedad tendrá por objeto sea por cuenta propia o por terceros, toda actividad concerniente a Asistencia médica domiciliaria, Asistencia médica en la sede de la empresa, Servicio de poli consultorio a pacientes ambulatorios, servicio de traslado de enfermos o accidentados en ambulancia en territorio Nacional, en las provincias y en el extranjero, con asistencia médica y/o enfermeros durante el traslado, servicio de enfermería domiciliaria, servicio de vacunación y de áreas protegidas, atención de enfermos de todo carácter, geriátricas y/o de reposo y cualquier servicio complementario de asistencia, médica y de enfermería. A los efectos de la prestación del servicio, la empresa podrá contratar con los destinatarios o pacientes, el cual podrá optar por el pago del servicio mediante un canon mensual, o a través de las obras sociales o por pago particular por prestación. Además la sociedad podrá por sí sola o asociada a persona física o jurídicas o cualquier otra entidad intervenir y llevar adelante la comercialización, intermediación, e intercambio de bienes correspondientes o que se relacionen con área de la medicina, con la única condición que aquellos bienes a comercializar intermediar o intercambiar no le esté a la sociedad vedado hacerlo". Secretaria, 2 de marzo de 2007.

Dra. Marta E. Fortuny
Secretaria

R.N° 126.044

E:16/3/07